

Sangolquí, 11 de Diciembre 2013

Señor:

Mario Fredy Llerena

Gerente de la compañía GUADALEST S.A.

Presente.

De mis consideraciones

El motivo de la presente es para solicitarle LA CESION DE DERECHOS DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA GUADALEST S. A.; entre los señores WELLINTON XAVIER SOSA VALVERDE Divorciado; en calidad de cedente; y, en calidad de cesionario el señor, EDUARDO PATRICIO NARANJO AGUIAR casado.

El señor, WELLINTON XAVIER SOSA VALVERDE, por mi propio derecho, de mi libre y espontánea voluntad, en calidad de accionista de la COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA GUADALEST S.A.; por medio de la presente me permito ceder a transferir a favor del señor EDUARDO PATRICIO NARANJO AGUIAR, UNA acción de un valor de DIEZ DOLARES AMERICANOS, que mantengo en propiedad de la mencionada Compañía de Transporte, en tal virtud cedo y transfiero a favor de la cesionaria una acciones de diez dólares americanos, reservándose cinco acciones para el cedente.

Particular que nos permitimos comunicar, a fin de que se registre en el libro de acciones y accionistas de la Compañía y comunicar a la Superintendencia de Compañías, para los fines legales pertinentes.

Atentamente,

WELLINTON XAVIER SOSA VALVERDE



EDUARDO PATRICIO NARANJO AGUIAR



CECIONARIO

CEDENTE

C.I. 180248944-1

C.I. 170989904-9

**COMPANIA DE TRANSPORTE
DE CARGA PESADA
GUADALEST S.A.**

R.U.C. 1792352894001

Sangolquí, 11 Diciembre-2013



SEÑOR SUPERINTENDENTE DE COMPAÑÍAS

MARIO FREDY LLERENA ARAUJO, en calidad de Gerente y Representante Legal de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA GUADALEST S.A., con número de RUC: 1792352894001, ante usted comparezco y manifiesto:

Para los fines legales pertinentes, me permito poner en su conocimiento la cesión de una acción realizada en la Compañía que represento, de conformidad con el siguiente detalle:

CEDENTE

WELLINTON XAVIER SOSA VALVERDE

Ecuatoriano

Divorciado

C.I 170989904-9

Ecuatoriano

Casado

C.I 180248944-1

EDUARDO PATRICIO NARANJO AGUIAR

CESIONARIO

Valor de la acción: DIEZ DOLARES

Por lo tanto el cedente cede UNA acción de DIEZ DOLARES americanos, reservándose sin reservarse nada para la cedente.

Atentamente,

MARIO FREDY LLERENA ARAUJO

GERENTE GENERAL

C.I. 170963887-6